



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 050 M •

21 agosto de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

*Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario*

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN QUE CONTIENE EL
INFORME EN RELACIÓN AL SEGUNDO
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL AÑO
2019 DEL INSTITUTO MICHOACANO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES, ENVIADO POR
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE DICHA INSTITUCIÓN.

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES (IMAIP)

Órgano Interno de Control.
Asunto: Informe de actividades DIC.
Oficio: IMAIP/DIC/OFICIO/066/19.

Morelia, Michoacán; a 18 de julio del 2019.

Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento las actividades realizadas correspondientes al segundo trimestre (abril- junio) del Órgano Interno de Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, autorizadas por el Pleno del Instituto en el Programa Operativo Anual. Se anexa programa.

Actividades en referencia a:

Meta 1

Revisar el Control Interno del Instituto con el objeto de evaluar la eficiencia y eficacia de sus operaciones, la confiabilidad de la información generada y el cumplimiento a las leyes, políticas y/o normas aplicables.

Durante el año se programaron 4 revisiones a las diferentes áreas del Instituto: Secretaría General, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación, en ese orden una cada trimestre, de las cuales se tiene un avance del 50%, ya que durante los meses correspondientes al segundo trimestre (abril- junio) se llevó a cabo la revisión al área de Coordinación Jurídica.

Meta 2

Acompañar y/o asesorar a los responsables de las observaciones a cumplir en tiempo con su solución de acuerdo con las fechas establecidas en los Informes de resultados.

Durante el año se programaron 3 periodos para seguimiento de observaciones realizadas a las diferentes áreas del Instituto: Secretaría General, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación, de lo cual se tiene un avance del 33%, ya que durante los meses correspondientes al segundo trimestre (abril- junio) se concluyó el primer periodo.

Meta 3

Revisar el contenido y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual por las diferentes áreas del Instituto.

De manera mensual se revisa el cumplimiento de las diferentes áreas del Instituto: Pleno, Secretaría General, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación; para esta meta se programaron 12 revisiones a cada una de las áreas de las cuales durante este primer trimestre se han realizado en tiempo y forma, alcanzando la meta programada con un avance de 50%.

Asuntos generales

Es importante hacer mención que durante este periodo no se han presentado quejas o denuncias por conducto del Órgano Interno de Control.

Quedo a sus órdenes cualquier duda o comentario.

Atentamente

C.P. Delfina Patricia Villalón Rivera
Titular del Órgano Interno de Control.
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx